España, En La Senda Del Crecimiento Cero

Por Juan Díez Nicolás. Catedrático de Sociología

AS tendencias recientes de la población española no difieren sustancialmente de las que se observan en la mayor parte de los países europeos, entendiendo por tales los veintiuno del Consejo de Europa. A decir verdad, la semejanza es en la actualidad considerablemente mayor de lo que era hace tan sólo quince años, y ello se debe a un continuado proceso de convergencia en las pautas y tendencias demográficas fundamentales, ace-

lerado desde aproximadamente 1975.

En la línea del no crecimiento

Concretamente, el ritmo de crecimiento de la población española está próximo a 0, es decir, al no crecimiento, como la gran mayoría de los demás países europeos. Así, la tasa de crecimiento anual medio, que a finales de la década de los años 70 estaba en cerca del 1 por 100 anual, apenas llega al 0,5 por 100 desde 1985, lo que significa duplicar la población española (de continuar ese ritmo de crecimiento) dentro de unos noventa años aproximadamente.

El crecimiento de una población depende de dos componentes, el crecimiento vegetativo o natural y el saldo migratorio, cada uno de los cuales depende, a su vez, de dos componentes, nacimientos y defunciones en el primer caso e inmigrantes y emigrantes en el segundo. Pues bien, durante las últimas décadas la población española nunca creció mucho más del 1,5 por 100 anual, pero ello se debía a que el saldo migratorio, tradicionalmente negativo, reducía el fuerte crecimiento vegetativo. Lo

«El ritmo de crecimiento de la población española está próximo a 0, al no crecimiento»

destacable de la situación actual es, precisamente que el crecimiento vegetativo es incluso inferior al real, debido a que el saldo migratorio español ha comenzado a ser positivo en estos últimos años como consecuencia del retorno de emigrantes españoles y del incremento de inmigrantes extranjeros procedentes de Portugal, norte de Africa e Iberoamérica.

El cambio en la natalidad

Todo ello indica, como por otra parte demuestran los datos, que el cambio demográfico más importante de estos últimos años en España es el que se ha producido en la natalidad. En efecto, todavía en 1970 la tasa general de fecundidad en España (equivalente al promedio de hijos por mujer a lo largo de toda su vida reproductiva) era de 2,8. Pero es que en esa fecha sólo quince países europeos tenían una tasa inferior a 2,1 (que es el nivel generalmente considerado como necesario para el reemplazo generacional de una población). En 1975, España continuaba en el nivel de 2,8 hijos por mujer, pero entonces ya sólo ocho países estaban por encima del nivel de reemplazo: Turquía, Irlanda, España, Islandia, Portugal, Malta, Grecia e Italia. La tasa española actual de 1,7, aproximadamente (o incluso inferior, pues se desconocen los datos oficiales desde 1984), estando muy por debajo del nivel de reemplazo, no es precisamente una de las más bajas de Europa, y sólo tres países (Turquía, Irlanda y Chipre) están por encima de los 2,1 hijos por mujer.

Es evidente que si esta tendencia continuase muchos años, la población española acabaría teniendo un crecimiento real negativo de su población. Pero es difícil de imaginar que esa situación se llegue a producir, entre otras razones, porque, en mi opinión, las bajas tasas de reproducción actualmente vigentes en toda Europa posiblemente responden a unas circunstancias muy coyunturales, en el sentido de que han coincidido en estos años dos tendencias que se suplementan para ofrecer una fecundidad tan baja: la tendencia a que las mujeres dejen de tener hijos a edades más tempranas (cada vez es menor la natalidad de las mujeres mayores

John Wayne con su familia en su casa de Encino

de treinta y cinco años) y la tendencia a retrasar el nacimiento del primer hijo hasta edades más altas, como consecuencia del reciente incremento en la edad de casarse.

La modificación de las costumbres

En efecto, en todos los países europeos (y también en España, aunque en menor grado relativo) se ha observado en estos últimos años un incremento en la proporción de hombres y mujeres que permanecen solteros (aunque esto se haya visto parcialmente compensado por cierto incremento - pequeño en España— de la cohabitación). Y puesto que la mayor parte de la natalidad se sigue produciendo dentro de las parejas legalmente constituidas (excepto en Islandia o Dinamarca, en donde más del 40 por 100 de los nacimientos se producen fuera del matrimonio), el retraso en la edad al casarse ha repercutido en una elevación de la edad promedio a la que las mujeres tienen su primer hijo.

No obstante, debe señalarse que la proporción de hijos fuera del matrimonio en España, que en 1970 era del 1 por 100, es ahora más de cinco veces superior, aunque continúa siendo una de las más bajas de Europa. También las tasas españolas de divorcividad y de abortividad son de las más bajas de Europa, aun en el supuesto de que se contabilicen las separaciones y anulaciones, en el primer caso, y los abortos ilegales, en el segundo.

Pero el nivel de la mortalidad en España es perfectamente comparable al del resto de Europa, hasta el punto de que la esperanza de vida al nacer era ya en 1980 de setenta y nueve años para las mujeres y setenta y dos para los varones. En realidad, sólo las mujeres

Países Bajos han alcanzado ya una esperanza de vida al nacer de ochenta años. Y debe resaltarse que la mortalidad infantil española es una de las más bajas actualmente en toda Europa, inferior a diez por cada mil nacidos vivos ya desde 1981.

Envejecimiento rápido

Como es lógico, la coincidencia de una mortalidad muy baja sostenida desde hace años y la más reciente brusca caída de la fecundidad han producido en España un envejecimiento relativamente rápido de la población. En efecto, un 12 por 100 de la población total de España tiene actualmente sesenta y cinco o más años, proporción que apenas sobrepasaba el 6 por 100 hace sólo unas décadas. Aun así, y a pesar del

> «Se ha producido un envejecimiento relativamente rápido de la población»

acelerado envejecimiento reciente (provocado, sobre todo, por la brusca disminución de la fecundidad), la población española es una de las más jóvenes de Europa todavía, debido a su anterior mayor natalidad. En efecto, la mayor parte de los países se encuentran ya cerca del 15 por 100, e incluso alguno, como Suecia, lo sobrepasa (17 por 100).

Las perspectivas demográficas para la población española en los próximos años no van a diferir mucho de las acde Islandia, Suiza, Suecia, Noruega y tuales y, en consecuencia, serán aún'

Sauvy Pide Mano Dura

Probablemente fue el demógrafo francés Alfred Sauvy el primero que dio la voz de alarma sobre el envejecimiento de la población occidental. Durante años fue una voz en el desierto. Una excentricidad de un socialista histórico y de un demógrafo prestigioso. Poco a poco los datos fueron dándole la razón. Los políticos cambiaron sus tesis y los gobiernos fueron aprobando leyes a favor de la natalidad. Las curvas no cambian como para parar la caída.

La última propuesta de Sauvy pide un mayor radicalismo y mano dura contra los responsables de la catástrofe demográfica. El demógrafo francés no ve otra salida que penalizar en las pensiones. Ya que años de vacaciones, primas económicas, desgravaciones fiscales... no son suficientes, hay que pegar donde más duele. Para Sauvy hay que ir a medidas legales que penalicen a los que no han tenido ningún hijo o sólo han tenido uno. A los sesenta y cinco años estas lacras demográficas deben recibir el castigo de una escasa jubilación.

Hasta ahora las intromisiones del Estado en las alcobas no han producido buen resultado. Reflejamos la propuesta de Sauvy como ilustración de la gravedad del problema.

Por P. P. L.

más similares a las del resto de los países europeos. Así, no parece probable esperar incrementos significativos en el crecimiento ni en la fecundidad, pues no se perciben los cambios sociales o económicos que pudiesen provocarlos. Tampoco parecen probables reducciones importantes o significativas en el nivel general de la mortalidad o en el de la mortalidad infantil. Y, como se ha dicho, es posible que continúe aumentando el saldo migratorio positivo, especialmente por el retorno de antiguos emigrantes españoles. En consecuencia, debe esperarse un continuado proceso de envejecimiento de la población y una también continuada disminución de la población menor de quince años, lo que, evidentemente, tendrá importantes consecuencias sociales y económicas.

Otros cambios significativos que cabe esperar, en términos relativos, porque son observables en otros países europeos, son cierto incremento en las proporciones de solteros y en la edad al contraer matrimonio, aumento de la cohabitación, aumento en el uso de anticonceptivos, aumento de los divorcios y los abortos, aumento de la natalidad fuera del matrimonio y reducción progresiva de la población joven.

Diferencia con las políticas europeas

Posiblemente, la mayor diferencia entre España y otros países europeos se encuentra no tanto en sus pautas o tendencias demográficas, sino en la importancia atribuida a las cuestiones demográficas por los poderes públicos. En efecto, en muchos otros países se ha tomado conciencia de la importancia de los hechos demográficos para la formulación de políticas sociales, económicas y territoriales, lo que ha conducido a la creación de organismos de estudio y asesoramiento en los poderes ejecutivo y legislativo. Por ello aprovecho esta ocasión para reiterar la propuesta de que el Gobierno cuente con una Comisión Nacional de Población y que el Congreso de los Diputados y el Senado, por separado o conjuntamente, dispongan de un comité parlamentario, con los asesoramientos técnicos precisos, que se ocupe de las cuestiones de población. Como hace ya tiempo señalase el sociólogo Myrdal, «las cuestiones demográficas son demasiado importantes como para dejarlas al azar o a la fatalidad».